BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 1 Acta 106 Fecha 5-diciembre-2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 18/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 6 inserta en el Acta 15 de fecha 28 de febrero de 2017 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones - Ejercicio 2017, en el cual se halla contemplada la convocatoria para el "SERVICIO DE FOTOCOPIADO"; la Resolución Nº 4 inserta en el Acta 96 de fecha 31 de octubre de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autoriza la convocatoria y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 18/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 342/2017 de fecha 8 de junio de 2017; la oferta presentada por la firma **G Y B de CATALINA BEATRIZ ALMADA**; el informe CEO Nº 124/2017 de fecha 30 de noviembre de 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 124/2017 recomienda adjudicar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 18/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, a la firma **G Y B de CATALINA BEATRIZ ALMADA**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la citada licitación; lo establecido en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA SIN VALOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art.1°) Aprobar el resultado de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 18/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, de conformidad con el informe CEO Nº 124/2017 de fecha 30 de noviembre de 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art.2°) Adjudicar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 18/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, a la firma **G Y B de CATALINA BEATRIZ ALMADA,** en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 85.000.000.- (guaraníes ochenta y cinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 170.000.000.- (guaraníes ciento setenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.-------

Art.3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 4 inserta en el Acta 96 de fecha 31 de octubre de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.---

Art.4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de la factura visada por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 503092

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 18/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art.5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art.6º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art.7º) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

ro

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 18/2017 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

Anexo

- **OFERENTE: GYB de CATALINA BEATRIZ ALMADA**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	82121701-001	Servicio de fotocopiado	Unidad	EVENTO	1	198	198
2	82121903-001	Servicio de anillado con espiral de 7 mm	Unidad	EVENTO	1	2.667	2.667
3	82121903-001	Servicio de anillado con espiral de 32 mm	Unidad	EVENTO	1	3.167	3.167

Monto mínimo	**G. 85.000.000.-**
Monto máximo	**G. 170.000.000.-**

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La presente adjudicación se formalizará mediante un contrato abierto y será administrado por la Gerencia Departamental de Administración.

* * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 500092